

30 MAYO 2018

Quito,
Oficio

547

GG-GP-GOM-DSV

01 JUN 2018
2019



Hoja de Ruta: TE-MAT-03755-18
Ticket GDOC - 056385

GDOC - 2018 - 082623

Asunto: Señalización vertical y reductor de velocidad en la calle Nela Martínez

Doctora
Renata Moreno Caicedo
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito
Venezuela y Chile esq. Palacio Municipal, 2do. Piso. Of. 14
Teléfono: 3952300 Ext. 12182
Presente

*Eduardo
Paredes B
Integrante
01/06/2018*

De mi consideración:

En atención al Oficio No. 0146-2018-CRM, ingresado a la EPMMOP con Hoja de Ruta No. TE-MAT-03755-18, mediante el cual solicita la colocación de señalización vertical y reductores de velocidad en la calle Nela Martínez, me permito indicar que se han iniciado los trabajos de señalización requeridos, mismos que culminarán a finales del mes de junio de 2018 (se adjunta registro fotográfico).

Atentamente,

Ing. Iván Alvarado Molina

GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Copia: Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Anexo: Registro fotográfico (1 hoja)

Elaborado por:	Ing. Mónica Guzmán C.	GP	
	Arq. María Angélica Sánchez	GOM	
Revisado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	GP	
	Arq. Pamela Villacrés	GOM	
Aprobado por:	Arq. Hidalgo Núñez L.	GP	
	Ing. Christian Zaragocin	GOM	
HT: 1386			
HR: TE-MAT-3755-18			

QUITO ALCALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha: 01 JUN 2018 Hora 13:14

Nº HOJAS TRES

Recibido por:



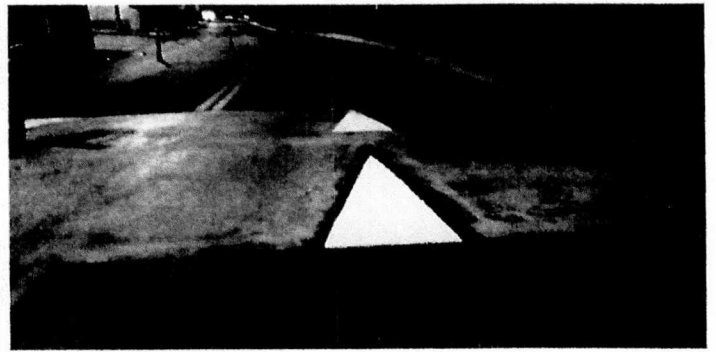
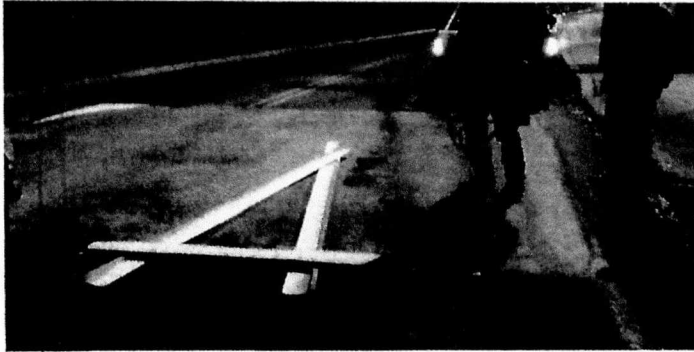
FIGHA DE REPORTE

ACTIVIDAD: AVANCE DE SEÑALIZACIÓN EN LA CALLE NELA MARTÍNEZ

OBSERVACIÓN: SE HAN PINTADO LOS TRIÁNGULOS EN LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD

UBICACIÓN: CALLE NELA MARTÍNEZ DESDE LA CALLE SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR HASTA LA SALIDA A LA AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI

FOTOS



RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

Arq. María Angélica Sánchez

FECHA REPORTE:

7/5/2018

3755
2018 APR 16 PM 2:02

05034
QUITO

Dra. Renata Moreno Caicedo
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito

Quito, 12 de Abril de 2018
Oficio No. 0146-2018-CRM

Señor Ingeniero:

Fausto Miranda

Gerente General

Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

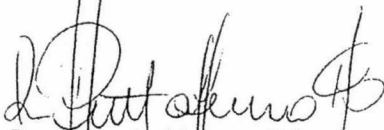
Presente.-

De mi consideración.-

Solicito a Usted, se realice de manera urgente la señalización vertical (pare) y la colocación de rompe velocidades en la calle Nela Martínez desde la Sebastián de Benalcázar hasta la salida a la Autopista General Rumíñahui, a fin de precautelar la seguridad de los peatones, por ser una vía de alto tránsito vehicular.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Dra. Renata Moreno Caicedo

Concejala del Distrito Metropolitano de Quito

quito EPMOP
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
RECIBIDO POR: <i>Luz Espino</i>
FECHA: <i>17/04/2018</i>
HORA: <i>16:05</i>